



32.1.-

ADENDA NO. 010

INVITACIÓN No. 132 DE 2022 CUANTÍA MAYOR 100 S.M.M.L.V.

“ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SALA DE DOCENTES EXTENSION FACATATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que, el día **21 de septiembre de 2022**, se publicó la invitación No. 132 de 2022 cuyo objeto es “**ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SALA DE DOCENTES EXTENSION FACATATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.**”
2. Que, el día **28 de septiembre**, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de: **ORGANIZACIÓN Y CONSULTORIAS SAS, HCG CONSTRUCCIONES LTDA; LICITACIONES Y PROCESOS 60.**
3. Que, el día **29 de septiembre del 2022**, mediante adenda No. 1 se realizó modificación a los términos de referencia con el fin dar respuesta de fondo a las observaciones presentadas.
4. Que, el día **30 de septiembre del 2022**, se realizó publicación del informe definitivo de recepción de observaciones a los términos de referencia.
5. Que, el día **3 de octubre del año en curso**, mediante adenda No. 2 se realizó modificación a los términos de referencia con el fin de dar respuesta de fondo a las observaciones presentadas, teniendo en cuenta la cantidad de las mismas.
6. Que, el día **5 y 6 de octubre del año en curso**, mediante adenda No. 3 y 4 respectivamente, se realizó modificación a los términos de referencia con el



fin de dar respuesta de fondo a las observaciones presentadas, teniendo en cuenta la suspensión en el fluido eléctrico en el municipio de Fusagasugá.

7. Que, el **12 de octubre del 2022**, mediante adenda No. 5 se realizó modificación a los términos de referencia con el fin de abordar el contenido íntegramente y emitir las respuestas de conformidad al Manual y Estatuto de Contratación.
8. Que, teniendo en cuenta que en el numeral 7 de la adenda No. 5 se registró un considerando que no corresponde a este proceso contractual, se hace necesario, a través de la presente adenda aclarar lo anteriormente mencionado.
9. Que, el día **13 octubre del 2022**, se realizó publicación de la respuesta a las observaciones de los términos de la referencia en el portal Web institucional.
10. Que, el día **13 de octubre del 2022**, mediante adenda No. 6, y una vez realizada la verificación de los términos de referencia y del anexo No. 3 “oferta económica” descrito en el numeral 2.3.1 descripción de especificaciones técnicas del Módulo II, se hace necesario modificar los ítems 10,3; 10,10; 11,2, del mentado anexo, lo anterior obedece a un error de transcripción.
11. Que, los días **25 y 27 de octubre de 2022**, mediante adendas No. 7 y 8 respectivamente, se realizó de acuerdo a la solicitud del área técnica ampliación del termino para efectuar la Publicación de Resultados de evaluación, teniendo en cuenta la cantidad de ofertas recepcionadas y procesos de la misma naturaleza.
12. Que, el día **28 de octubre del 2022**, se realizó la publicación de las evaluaciones habilitantes financiera, técnica y jurídica en el portal Web institucional.
13. Que, el día **8 de noviembre del año en curso**, mediante adenda No. 9 se realizó ampliación del cronograma con el fin de contar con un tiempo prudencial para dar respuesta a las subsanaciones y observaciones presentadas dentro de la invitación de la referencia.
14. Que, teniendo en cuenta que es necesario realizar la verificación de la respuesta a las subsanaciones y observaciones jurídica y financiera, se hace necesario ampliar el término por dos (2) días, con el fin de realizar la publicación las mimas, en el portal web institucional.

15. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, profiere adenda No. 10 modificando el cronograma del proceso, así:

MODULO I

ASPECTOS GENERALES

1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

| ACTIVIDAD | FECHAS | |
|---|------------|------------|
| | DESDE | HASTA |
| Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 21/09/2022 | 21/09/2022 |
| Solicitud visita técnica en el sitio (Ver numeral 1.15.1). La solicitud se realizará al correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. | 23/09/2022 | 23/09/2022 |
| Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica por correo electrónico. | 23/09/2022 | 23/09/2022 |
| Desarrollo Visita Técnica en sitio. Lugar: Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá – Calle 14 con Avenida 15. Inicia a partir de las 10:00 am (de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15.1). | 26/09/2022 | 26/09/2022 |
| Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia. Mediante correo electrónico dirigidas a invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co Asunto: observaciones a los términos de la INVITACIÓN 132 DE 2022 ADECUACIONES SALA DE DOCENTES FACATATIVÁ. Únicamente en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas. | 28/09/2022 | 28/09/2022 |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



| | | |
|---|------------|------------|
| Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 28/09/2022 | 28/09/2022 |
| Respuesta a las observaciones a los términos de referencia a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 13/10/2022 | 13/10/2022 |
| Presentación de ofertas. Únicamente mediante correo electrónico dirigidas a: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , Asunto: Propuesta - Nombre del proponente INVITACIÓN 132 DE 2022 ADECUACIONES SALA DE DOCENTES FACATATIVÁ , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas. | 19/10/2022 | 19/10/2022 |
| Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 19/10/2022 | 19/10/2022 |
| Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica) | 20/10/2022 | 20/10/2022 |
| Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 28/10/2022 | 28/10/2022 |
| Solicitud acceso virtual a la información: De 8:00 am a 03:00 Pm. El oferente interesado en acceder a la información deberá debe remitir la solicitud al correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co . La Universidad concederá el acceso a la información únicamente a quienes lo soliciten. | 28/10/2022 | 28/10/2022 |
| Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 m. El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , previa solicitud por parte del oferente. | 01/11/2022 | 01/11/2022 |
| Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones INVITACIÓN 132 DE 2022 ADECUACIONES SALA DE DOCENTES FACATATIVÁ , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas. | 02/11/2022 | 02/11/2022 |
| Respuesta a observaciones y subsanaciones, publicadas en la página web | 11/11/2022 | 11/11/2022 |



| | | |
|--|------------|------------|
| https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | | |
| Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje) | 15/11/2022 | 16/11/2022 |
| Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 17/11/2022 | 17/11/2022 |
| Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones puntaje INVITACIÓN 132 DE 2022 ADECUACIONES SALA DE DOCENTES FACATATIVÁ , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas. | 18/11/2022 | 18/11/2022 |
| Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique). | 21/11/2022 | 21/11/2022 |
| Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio | 25/11/2022 | 25/11/2022 |

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los nueve (9) días de noviembre de dos mil veintidós (2022).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

| | |
|---|---------------------------------------|
| Proyectó: Jhoanna Sánchez Rodríguez Oficina de Compras <i>JS</i> | Vo. Bo. Jefatura de Compras <i>JS</i> |
|---|---------------------------------------|

32.1.46.13